



**CHRISTUS
SINERGIA**
Salud

Política y objetivos del sistema de Gestión Ambiental – Sinergia Salud

CÓDIGO: CHS-DC-025

VERSIÓN: 001

*“Nuestro compromiso en **CHRISTUS SINERGIA SALUD** es la prevención de la contaminación y protección del ambiente como criterio permanente de la gestión en la prestación de nuestros servicios de salud, asegurando los recursos necesarios para su ejecución y el cumplimiento de la legislación Ambiental y demás que exija la organización.*

Asumimos la responsabilidad hacia la sostenibilidad ambiental, identificando, evaluando y gestionando los impactos y aspectos ambientales generados, previniendo la contaminación y desarrollando estrategias para mejores prácticas ambientales, producción más limpia, cultura ambiental organizacional y mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental”.

Objetivo general

Promover la sostenibilidad ambiental, mediante la definición, implementación y promoción de acciones orientadas a la protección del ambiente, enmarcadas en el alcance de nuestra organización.

Objetivos específicos:

- Promover el uso eficiente de los recursos naturales para proteger el ambiente, mediante la promoción de prácticas de producción más limpias, generando una cultura ambiental en la organización.
- Monitorear continuamente el desempeño del sistema de gestión ambiental, estableciendo un plan de revisión por alta dirección y el cumplimiento de las auditorías periódicas con el fin de fomentar la mejora continua.
- Planear, ejecutar y monitorear la implementación de Programas para prevenir, minimizar y controlar la contaminación, estableciendo los procedimientos, procesos y actividades para la gestión de aspectos ambientales en cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente y de más que exija la organización.

Se firma en Cali, 1 de febrero de del año 2018.

YUL GARCÉS
GERENTE GENERAL
CHRISTUS SINERGIA SALUD